

FGE

FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO



ECUADOR

**ACTA DE COMPROMISO
PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS
FISCALÍA DE ESMERALDAS**

Año 2025

Acta de compromiso proceso de Rendición de Cuentas 2025

1	Introducción.....	3
2	Aportes ciudadanos.....	3
3	Sistematización de aportes dentro del proceso de rendición de cuentas - temáticas.....	4
4	Compromisos / acciones.....	5

Acta de compromiso proceso de Rendición de Cuentas 2025

1 Introducción

En cumplimiento a las disposiciones expresas del Consejo Nacional de Participación Ciudadana y Control Social, contenidas en la Resolución No.-CPCCS-PLE-SG-004-o-2026-0030, de fecha 28 de enero del 2026 referentes al proceso de Rendición de Cuentas de la Fiscalía General del Estado para el ejercicio fiscal 2025, así como lo establecido en la Guía Especializada de Rendición de Cuentas para la Función Judicial.

La Fiscalía Provincial de Esmeraldas, a través de su máxima autoridad, Dr. Carlos Leonardo Alarcón Argudo, en su calidad de sujeto obligado a rendir cuentas, cumplió con el deber legal de presentar a la ciudadana el informe de Rendición de Cuentas correspondiente al período 2025, el día martes 22 de abril de 2024, a las 10H00, a través de la plataforma zoom y transmitido mediante la página de Facebook.

Una vez realizado el evento de rendición de cuentas y transcurrido 14 días desde la transmisión en vivo del informe de Rendición de Cuentas del período fiscal 2025, y su correspondiente difusión, se procedió a realizar la sistematización con los aportes ciudadanos recibidos por medio de los diferentes canales de comunicación que posee la institución y, se ha procedido a elaborar el Acta de Compromiso que será implementada y difundida, dando cumplimiento a lo dispuesto en los literales h) , i) y j) del Art. 7.- Deberes de los sujetos obligados a rendir cuentas del Reglamento de Rendición de Cuentas, emitido por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

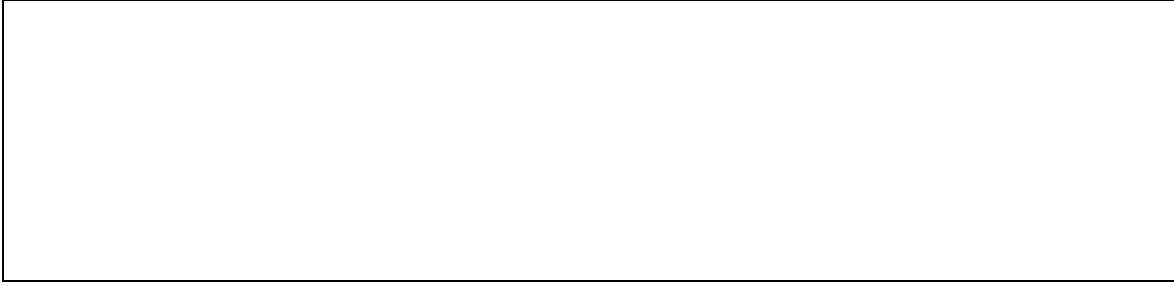
2 Aportes ciudadanos

A continuación, se presenta un compendio de los aportes recibidos mediante los canales oficiales de comunicación de la Fiscalía General del Estado, dispuesto para este propósito:

Construcción Informe de Rendición de Cuentas
Correo electrónico : esmeraldasrendicion@fiscalia.gob.ec

Pregunta 1: ¿Señor Fiscal cual es el tramite seguir en Fiscalía si fui agredida por mi conviviente ?

Respuesta : A usted y a todas las mujeres de nuestra provincia que atraviesan esta situación , quiero decirles con firmeza : No están solas y no deben tener miedo de acudir a nosotros . En la Fiscalía de Esmeraldas hemos establecido una ruta de atención prioritaria para proteger su vida y la de sus hijos., atención inmediata, contamos con dos unidades Fiscales de Genero a mas de los equipos presentes en nuestros cantones. Si la agresión fue flagrante contacte a los servicios de emergencia de la policía y deben aprehender al agresor y traerlos antes nosotros para una audiencia inmediata., valoración integral (un solo lugar) contamos con los profesionales para la atención inmediata médicos legistas psicólogos y un trabajador social, evaluaran de forma técnica y humana en un solo momento , evitando la re victimización, medidas de protección.



Pregunta 2 ¿Señor Fiscal Que es lo que tengo que tengo que hacer si soy una víctima de un delito?

Respuesta: Acuda de inmediato: Puede ir a cualquier Unidad de Atención de las oficinas de la Fiscalía en la provincia, la atención es gratuita: No necesita un abogado para poner la denuncia. Nuestro personal esta capacitado para receptor su relato de forma técnica

Pregunta 3: ¿Que mecanismos ha implementado la FPE-FGE para realizar una respuesta oportuna tras la denuncia de una persona desaparecida?

Respuesta La activación del Protocolo de búsqueda es inmediata, de hecho contamos con una unidad de personas desaparecidas que se activa de manera inmediata, así como también en cada uno de los cantones de la provincia, coordinando con las unidades de la policía nacional para la localización

Evento rendición de cuentas – plataforma zoom

- Ninguna

Retransmisión Facebook

- Ninguna

3 Sistematización de aportes dentro del proceso de rendición de cuentas

EJE	TRANSPARENCIA	
Objetivo	Número de Aportes	Temáticas
Institucionalizar la transparencia y lucha contra la corrupción.	2	<ul style="list-style-type: none"> • Mecanismos y herramientas, lucha contra la corrupción interna y externa. • Índices delincuenciales.

EJE	EFECTIVIDAD	
Objetivo	Número de Aportes	Temáticas

Fortalecer los procesos de atención al usuario, cobertura y la gestión institucional, para llegar a la verdad procesal y a la reducción de la impunidad, optimizando recursos.	3	<ul style="list-style-type: none"> • Atención ciudadana. • Mecanismos implementado, atención a víctimas de violencia y evitar la revictimización. • Acciones en materia de derechos humanos y genero con énfasis en grupos de atención prioritaria.
--	---	--

EJE	INNOVACIÓN	
Objetivo	Número de Aportes	Temáticas
Fortalecimiento institucional y potencializar el talento humano.	2	<ul style="list-style-type: none"> • Déficit presupuestario • Talento humano

4.- Compromisos / acciones

La Fiscalía General de Estado, como institución pública y al ser uno de los engranajes del sector justicia, está en la obligación de fomentar el acceso a una justicia abierta, donde mejoremos nuestras prestaciones, poniendo énfasis en la calidad del servicio que brindamos y en la calidez con la que atendemos a los usuarios. Para lo cual es necesario crear las condiciones para empoderar a esas mismas personas y a comunidades, brindándoles la información y herramientas necesarias para que conozcan la ley, sus derechos y los mecanismos disponibles para ejercerlos.

En este sentido, trabajaremos en Institución seguirá trabajando bajo su planificación estratégica a través de sus 6 planes transversales con miras a mejorar la calidad de servicio que brindamos y en la calidez con la que atendemos a los usuarios, a través del fortalecimiento de varias áreas (tecnológica, estadística, procesos, infraestructura, del conocimiento, talento humano, archivos). Así mismo mediante un trabajo unificado coordinado con todas las instituciones del Estado con el Concejo de la Judicatura, con la Policía Nacional, Fuerzas Armadas y otras entidades y organismos públicos de la provincia se llegue a esclarecer a los presuntos responsables de los diferentes hechos violentos, con las víctimas de delitos de acción pública seguir impulsando con celeridad y transparencias las investigación penal sobre todo en delito de violencia intrafamiliar, genero, cuyos procesos aun se encuentran en tramite, comprometiéndonos desde ya coordinando e

impulsándolos , y de esta manera dar una respuesta oportuna y justa en todos procesos investigativos. Para prevenir estos delitos , adquiero el compromiso con la institución y la ciudadanía a dar charlas comunitarias en sectores y barrios del cantón y provincia de Esmeraldas , con esto estamos previniendo , reduciendo las noticias del delito en la provincia.

Atentamente,

Ab. Mgtr. Luis Patricio Castillo Haro
FISCAL PROVINCIAL DE ESMERALDAS

Elaborado por: Ab Yimabel Diaz Ballesteros	Revisado por: Ing. Yoli Gruezo Betancourt
--	---